



Querétaro, Qro., 19 de diciembre de 2022

COMUNICADO 120/2022

Policía de Investigación de Querétaro capacitada internacionalmente

- Se recibió capacitación internacional durante 200 días de este año
- La capacitación fue recibida, por las gestiones realizadas ante la Embajada de los Estados Unidos de América

Un total de 43 Policías de Investigación del Delito (PID) de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, fueron capacitados de manera internacional por la Policía Nacional de Colombia. Esta capacitación, fue cursada durante este año 2022, en 10 cursos, con 620 horas y 200 días clase.

Las y los integrantes de la Fiscalía de Querétaro recibieron la capacitación en temas como Protección a la Infancia y Adolescencia, Gerenciamiento de Unidades de Investigación Criminal, Operaciones Tácticas y Urbanas, Inteligencia y Contrainteligencia, Elaboración del Plan Institucional de Capacitación y Estructuración de Contenidos y Estrategias para Medios Digitales.

Ante la Embajada de los Estados Unidos de América y a través de la Oficina Internacional Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL), se gestionó la capacitación por la Policía Nacional de Colombia. Por ello, desde el primero de junio y durante 200 días que se recibió la capacitación, 8 de los cursos fueron presenciales, en distintas instalaciones de las instituciones de seguridad; los otros dos cursos, fueron tomados de manera virtual.



En el evento de clausura de estos cursos referidos, la Licenciada Roxana Sánchez Morales, Directora del Instituto del Servicio Profesional de Carrera agradeció el compromiso e integración, de las y los PID, en estas actividades que suman a su desarrollo policial y que les deja muestras comparativas de actuación internacional.

“Les invitamos a continuar desarrollándose con entusiasmo pues ya estamos preparando el 2023, para que sigan haciendo la diferencia para mantener el orden y la paz, porque nuestros saberes están y estarán al servicio de Querétaro”, mencionó.

Por su parte, el Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo señaló que Querétaro es un estado que le gusta hacer la cosas bien, de manera diferente, al contar con una estrategia, plasmada en el Programa Estatal de Seguridad 2022-2027, que responde a una de las solicitudes primordiales de la ciudadanía, profesionalizar a las y los policías, así como al cumplimiento de la Ley.

“Desde hace 4 años, que se ordenó que todas las policías del país estuvieran certificadas y acreditadas; desde ese entonces, Querétaro es el único en cumplir con la Ley y hacer que todas y todos los integrantes de la Policía Queretana, cuenten con su Certificado Único Policial”, concluyó.